

LOS ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE UN DICCIONARIO LATINO

ANA-ISABEL MAGALLÓN

Universidad de Zaragoza*

Summary: This article is proposing a scientific reflection on some important linguistic aspects involved in the lexicographic process. As the mere comparative study of the linguistic system in the most consulted bilingual Latin dictionaries reveals, there are practical differences in the setting-up of lemmas adopted by each one. This has been the result of the total lack hitherto of a theory considering aspects of lemmatization and organization of acceptions (i.e. the formal layout of articles) in the field of Latin lexicography.

Para abordar los aspectos lingüísticos de un diccionario latino¹ comenzaremos por delimitar las unidades del estudio del léxico, su naturaleza y definición etc., seguiremos por la definición que, en un caso de lexicografía bilingüe como el que nos ocupa, tendrá que ser sinonímica y acabaremos con el detalle de los niveles del sistema lingüístico del diccionario junto con el resto de aspectos gramaticales que deben ser tenidos en cuenta por el lexicógrafo latino.

* **Dirección para correspondencia:** Ana-Isabel Magallón García, Filología Latina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, 50009 -Zaragoza- Spain. E-mail: anaismg@posta.unizar.es. Este artículo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación de la DGICYT n° PB 96-1247. Quisiera que conste expresamente mi agradecimiento a dos investigadores del mismo, J. Javier Iso Echegoyen y José Carlos Martín Iglesias, por la lectura y sugerencias a este trabajo.

¹ Me referiré a los habituales diccionarios latinos por las siguientes abreviaturas: L&S = C.T. Lewis & Ch. Short, *A Latin Dictionary*, Oxford, 1879; *Thes.* = *Thesaurus linguae Latinae*, Leipzig, 1900 y ss.; Gaffiot = F. Gaffiot, *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin-Français. Nouvelle édition revue et augmentée sous la direction de Pierre Flobert*, París, 2000 (reemplaza al *Dictionnaire Latin-Français*, París, 1934); E-M = A. Ernout- A. Meillet, *Dictionnaire Étymologique de la langue latine*, 4ª ed., París, 1967; OLD = P.G.W. Glare, ed., *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, 1968-1982; Mariner = los fascículos 0-1 (*a-acute*) del inacabado *Diccionario Latino-Español*, Madrid, 1984-1988, editado por el CSIC y dirigido en su día por S. Mariner.

1. EL ESTABLECIMIENTO DEL LEMA Y SU DEFINICIÓN.

Conviene precisar conceptual y terminológicamente con qué unidades nos vamos a manejar en este artículo, pues sin llegar a los problemas de definición del 'lexema' o unidad de estudio del léxico coincidente o no con el 'lema' o unidad lexicográfica, nos centraremos sobre todo en este último. Pero además trabajamos en un campo donde la unidad básica de la codificación lexicográfica sigue siendo todavía 'la palabra', pues aunque en la actualidad se han creado diccionarios con unidades inferiores a ésta (monemas gramaticales y léxicos), lo cierto es que la estructura de las lenguas indoeuropeas no propicia tomar como unidad lexicográfica otra que la palabra, también llamadas 'voces' o 'vocablos', por ser lenguas que separan palabras al escribir a diferencia de las de Oriente. Ahora bien, a sabiendas de lo difícil que es dar una definición aceptada mayoritariamente de palabra, no hemos de entenderla en el sentido más básico que se da de ésta como 'unidad gráfica entre dos espacios en blanco'², sino como una unidad más abstracta que está en representación de unidades más concretas a las que también llamamos 'palabras'; es decir, lexicográficamente, puede ser una palabra el infinitivo de los verbos, si es tradición que en esa lengua entren así en el diccionario— o en 1ª persona singular del presente de indicativo en latín y griego por ser una forma que carece de morfemas de modo, tiempo y aspecto—, o el nominativo singular en la esfera nominal de las lenguas flexivas.

El diccionario ideal sería aquel que recogiese como lemas todos los lexemas de una lengua, pero además otras unidades lexicográficas inferiores a la palabra y pertinentes desde el punto de vista del significado, es decir sufijos y prefijos—en este campo sólo podemos registrar la iniciativa del OLD de tratar los sufijos³ como lemas de información esencialmente gramatical antes que léxica—, y otras superiores a la palabra como serían las lexías, donde cada palabra funciona como un constituyente de una unidad superior. Hablaremos más tarde de este asunto.

Respecto al establecimiento de las palabras como lemas se plantean varios tipos de problemas:

a) problemas formales de segmentación de palabras como el

² Sobre algunas definiciones de palabra y sus consecuencias lingüísticas véanse, entre otros muchos trabajos, las contribuciones de M. Fruyt, "Le mot: aperçu théorique et terminologique" y "La délimitation des unités lexicales en latin", *LALIES (Actes de sessions de linguistique et littérature)* 10. Paris, 1992, Presses de la Sorbonne Nouvelle: 113-124 y 197-204, y la de J. M. González Calvo (2000), "Sobre la palabra y las clases de palabras", *RSEL* 30,2, 309-329.

³ Incluso puede darse la total homografía entre sufijos y otros lemas habituales; p. ej., entre la coordinación *-que*, y el sufijo *-que* que interviene en el refuerzo de adverbios, conjunciones y pronombres: *itaque, atque, uterque, quisque*, etc.

fenómeno de la aglutinación que evidencian formas como *quemadmodum*, aunque en el OLD se avisa de que puede estar escrito como tres palabras o como dos *quem admodum*. En este sentido también Fruyt (2000: 267-270) ha examinado el caso de *postquam* a veces unido en los textos, otras veces separado —e incluso sustituido en su 1ª parte por el adv. *postea*— y que se beneficia de una entrada propia en los diccionarios (en Gaffiot y en OLD), frente a *postridie quam* que posiblemente no goza de este privilegio por no aparecer nunca en los textos escrito sin separación. Y sin duda tiene toda la razón cuando reclama para este caso y el análogo de *pridie quam* la consideración de una entrada lexicográfica propia como 'lexías complejas' que son.

También se dan casos de aglutinación y distinto tratamiento lexicográfico en el caso del verbo *satisfacere*, que aparece en L&S s.v. *satis*, mientras que en el Gaffiot y en OLD aparece s.v. *satisfacio*. Este problema de la aglutinación ha sido estudiado por Fruyt (1990: 173-200), y en uno de sus casos particulares como el de *animum advertere* > *animadvertere* y similares por Fugier (1994: 75-90).

b) problemas de significado, como los que aparecen cuando dentro de una palabra encontramos dos significados radicalmente distintos, es decir, cuando nos enfrentamos con homónimos. Aunque no siempre es fácil decidir si lo son o se trata de acepciones distintas de una palabra: para dilucidarlo el lexicógrafo comprobará que entre ambos significados no hay cambio de clase de palabra y que además la etimología⁴ de ambos es distinta (cf. Lyons, 1977: 22-24).

Otro caso de distinto de homonimia es el de la forma *licet*, que dispone de dos entradas distintas en Gaffiot, una para el defectivo y otra para la cj. concesiva, como si realmente el proceso de gramaticalización ya estuviera concluido cuando se empieza a usar como conjunción o partícula concesiva: precisamente, E-M cree que hay huellas de ese paso en usos plautinos como *ludas licet*, etc. Sin embargo, los datos (cf. Touratier, 1994: 690) fechan la conclusión de esta reinterpretación con los textos de Marcial y Juvenal, mientras

⁴ Veamos un ejemplo de esto: en latín existen dos homónimos *tempus* 'tiempo' y *tempus* 'sien' usado sobre todo en pl.; L&S colocan s.v. *tempus* 'tiempo' en su acepción B.1.b. en el sentido de 'ocasión, oportunidad' un subapartado donde se consigna *tempora*, -um que según el gr. τὰ κείρια (propriamente 'el lugar correcto, el punto fatal') significa 'las sienes de la cabeza'. Un malabarismo semántico tal ha sido deshecho por diccionarios como el E-M que consigna dos lemas distintos para cada palabra, y aunque de *tempora* no se sepa la etimología segura —parece plausible la idea de Benveniste de ver una raíz *(s)temb(h)- con el significado de 'golpear' que podemos ver en el gr. στέμφω, entre otros—. Consecuentemente tanto Gaffiot como OLD ya incluyen dos entradas distintas.

que en la época clásica son muchos los ejemplos en que es un verbo⁵. Quizá por eso *licet* conjunción es tratado en L&S y en OLD bajo la entrada del verbo. En este caso Fruyt (cf. 2000: 278), dentro del ideal de un diccionario de uso, aboga por la doble entrada en razón de la utilidad para el traductor, sin perjuicio de que en el lema de la conjunción se puede remitir al verbo.

c) Otro problema muy conectado con el del significado es el de la distribución. En efecto, el significado de algunas palabras puede no quedar lo suficientemente claro si lo desprendemos de las unidades de las que forma parte (cf. Adrados, 1977: 236). Y esto viene al hecho de que existen sintagmas con un significado unitario, dentro de los cuales las palabras funcionan como monemas o morfemas —o constituyentes—, son los que llama Pottier 'lexías'⁶ (cf. Fruyt, 1991: 75-91), que deberían constituir quizá un lema independiente en el diccionario, pero por la uniformidad del concepto de lema acaban siendo tratadas en los lemas de alguna de las palabras que los integran. Vamos a ver lo que sucede aquí con 3 diccionarios bilingües, Gaffiot⁷, L&S, y el OLD⁸: p. ej. en L&S s.v. *res*: *res novae* 'political change', 'revolution' y remite a s.v. *novus*, donde se trata con más detenimiento, entre, por cierto, más "special phrases" de este adjetivo⁹. También en Gaffiot aparece *res novae* remitiendo a

⁵ No obstante, el examen estadístico de las apariciones de *licet*, verbo o conjunción, desde el s. II a.C. al s. II d.C. que presenta en su trabajo G. Purnelle ("Un étude diacronique de la syntaxe de *licet*" en García Hernández, B. (ed.), *Estudios de lingüística latina. Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, Madrid, Ediciones Clásicas, vol. 2: 659-671) vuelve a dejar abierto el tema.

⁶ También Lyons (1977: 24), que los denomina 'lexemas fraseológicos', aboga por su inclusión en un diccionario. Quizá pueda ser en extremo antieconómico crear un lema del diccionario para cada una de las lexías verbales con *nequam*: *nequam esse*, *nequam facere* y *nequam dare* tal como propone Fruyt, 2000: 273.

⁷ Se le puede reprochar que quizá elimina demasiadas cosas de la lexicografía anterior, pero por afán pedagógico, a veces, organiza por construcciones sintácticas el interior de la entrada, e incluso lo destaca en forma de esquema sobre fondo gris al principio del lema.

⁸ Tanto el L&S y el OLD organizan las acepciones llevados por un afán lógico excesivo, y aludiendo subsidiariamente dentro de cada acepción a la construcción sintáctica en que se basa dicho significado. Además, en general, ninguno de los tres sigue la frecuencia como criterio organizativo de distribuciones.

⁹ Cf. L&S s.v. *novus*, -a, -um: ... Special phrases 1. *Novae tabernae* or simply *Novae*, *the new shops of the money-changers in the Forum were burned down A.U.C 543, and those built on their sites were called Novae, those which remained standing Veteres*... 2. *Novae tabulae*, *new account-books*, by making which old debts were cancelled... 3. *Novus homo* or *homo novus* ...4. *Novae res*, *new things, novelties* ... But, in gen., *novae res* signifies *political innovations, a revolution*, etc.

novus, y allí *s.v.* nos encontramos con una acepción de expresiones particulares con a) *res novae*, b) *tabulae novae*, c) *homo novus*, d) *novum*.

El OLD no funciona así y *s.v. res* en la acepción 8. habla de "activity or practice in a specific field (usu. defined by an adj.) b. *res divina* or sim., a religious rite or ritual ... c. *res Veneris* or sim., sexual intercourse; y en la acepción 14. (pl) Affairs (esp. political) public bussiness...b. *res humanae* the activities and business of human life, human affairs, c. *res prolatae* business adjourned (i.e. a holiday)". Es decir, podemos ver las frases hechas asumiendo acepciones sin aviso distinto respecto a la palabra aislada. Sin embargo, *s.v. novus* en su acepción 17 cuando dice "(esp. in phr. ~*us homo*) The first in one's family to attain curule office", podemos ver que a veces reconoce las frases hechas.

2. EL SIGNIFICADO EN EL DICCIONARIO.

Pero el significado en el diccionario; el llamado significado léxico, no tiene una sola naturaleza como tampoco la tiene en lingüística; por eso en el diccionario hablaremos de significado semántico y gramatical, dependiendo el tipo de lema que estemos analizando. P. ej. de *dominus* no nos interesarán en absoluto sus características gramaticales, y sí serán las únicas que podamos apreciar cuando abordemos preposiciones, partículas o conjunciones. Pero tampoco podemos hacer diferencias tajantes en esto, pues a veces dentro de palabras semánticas su significado léxico puede dar cabida a variaciones gramaticales que redunden en una distinción semántica (p. ej. entre el valor intrans. de *sapio* 'tener sabor' y trans. 'entender', y el de *augeo* trans. y más frecuente 'aumentar', frente al intrans. 'crecer', o el de *vehit* en voz activa 'transporta' y *vehitur* en media 'va en vehículo'). Es decir, cuando el significado lexical es gramatical se estudia como si fuera semántico, pues accedemos tanto al significado gramatical como al semántico por los mismos tipos de recursos, tal como han demostrado Adrados (1988: 132 y 200)¹⁰ y Coseriu (1977).

La siguiente pregunta es cómo podemos organizar el significado de las palabras. Desde una perspectiva estructural únicamente cabe la posibilidad de un sistema de oposiciones con otras palabras que sean semejantes o idénticas en su distribución sintagmática, de manera que a partir de todas las oposiciones que mantengan estas palabras entre sí podamos articular un paradigma léxico que se suele denominar 'campo semántico'¹¹. En otras palabras, no podemos aspirar a

¹⁰ Cf. también F. R. Adrados, *Lingüística Estructural*, Madrid, Gredos, 1974², cap. VIII y IX

¹¹ Las tendencias de análisis de este modelo de interpretación semántica son muy variadas desde Trier-Weisgerber (Cf. Geckeler, 1976: 117-209; Coseriu-Geckeler, 1981: 19-35; Coseriu 1981 b:118-123) hasta los años 60 cuando Coseriu empezó en 1963 sobre

estudiarlas cabalmente sin conocer el campo semántico en el que se encuentran. Y es así que en la redacción del *Diccionario Latino-Español* se ha empezado, tal como explica C. Codoñer (2000: 34), "trabajando sobre un campo léxico, el de la agricultura; esto nos permitió observar con mayor claridad, puesto que se trataba de lexemas semánticamente próximos, las diferencias estructurales que se producen en la sistematización lexicográfica cuando tratamos de distintas partes de la oración". En cualquier caso, no debemos olvidar que el 'campo semántico' es un concepto más amplio y mejor definido lingüísticamente hablando que el de 'familia léxica', de carácter historicista, intuitivo y, por tanto, ayuno de sistematización.

2.1. LOS SEMAS Y LA DISTRIBUCIÓN

I. Hemos situado el significado semántico como un hecho en el que concurren fuerzas paradigmáticas (campo semántico) y sintagmáticas (distribución) y por tanto parece lógico que ambas intervengan en su definición. Porque si intentamos dar definiciones atendiendo exclusivamente al nivel paradigmático y desarticulando la palabra en sus rasgos distintivos, semas o átomos semánticos sólo lograremos el éxito relativo que se desprende de los nombres de 'asiento' que analizó Pottier¹² en su día, pero no podremos

"semántica diacrónica estructural" (=1981 a), J. Lyons en 1963 (Cf. 1980), sobre el léxico del conocimiento de Platón, y R. Adrados en 1964 (=1975, 177-196), a propósito del fundamento teórico que debía alentar la construcción del gran *DGE* del C.S.I.C. No obstante, concepto de campo semántico de estos tres teóricos difiere en algunos puntos importantes: Coseriu (1980: 170) aboga por "una estructura paradigmática constituida por unidades léxicas" pertenecientes al sistema, donde están los 'significados de lengua' que son los objetivamente funcionales o distintivos, y no hay lugar para las *a c e p c i o n e s*, a las que designa como 'variantes léxicas contextuales' porque se trata sólo de 'significados de habla'; una postura radical que obedece a la índole teórica de sus trabajos. Frente a éste se sitúan dos estudiosos que han trabajado en campos: Lyons (1980: 252), que da cabida en él a relaciones paradigmáticas y sintagmáticas, al igual que R. Adrados cuando dice (1975: 249) que "no solamente el sentido de una palabra varía según el contexto verbal — la llamada distribución— y el contexto extraverbal en el que figura, sino que la palabra y aun sus acepciones sólo quedan completamente definidas por las oposiciones que contraen con otras palabras o las acepciones de otras palabras". Por eso, y dado que además coincide en la persona de Adrados que lleva el peso del diseño teórico del *DGE*, nos parece que sus estudios nos proporcionarán un gran beneficio para estos contactos entre lexicografía y semántica. Sobre los trabajos elaborados en España sobre campos semánticos y otros estudios sobre léxico, en todas sus vertientes, puede verse el artículo de M. Casas (1991).

¹² B. Pottier, *Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique*, Nancy, 1963. Véase también B. Pottier, "La définition sémantique dans les dictionnaires", *TraLiLi* 3/1 (1965), 33-39.

extendernos a otros ámbitos concretos, ni mucho menos a los abstractos. Por otro lado tampoco resultan del todo efectivas las distinciones entre distintos tipos de semas, estables y virtuales (Pottier), como si pudieran enfatizarse o actuar según los contextos, pues entonces tendríamos dificultades para acceder al núcleo del significado o lugar donde residen los semas estables.

Con todo, en la definición del significado del diccionario, según Adrados (1977: 251) hay que intentar conjugar dos caminos: 1) se debe dar cuenta del campo semántico en el que se integran las palabras y proporcionar los máximos datos de distribución y frecuencia de éstas (a sabiendas de que a lo largo de la historia de una lengua las reclasificaciones son constantes): suele coincidir la frecuencia más alta con las distribuciones más generalizadas y con las oposiciones más sistemáticas y regulares; 2) el diccionario debe sugerir una interpretación a partir de las oposiciones que arroja el estudio de la distribución de los términos, e incluso procurar una traducción en cosas concretas (p. ej. un nombre de planta) y en cosas abstractas ('amor', 'odio') aunque sea sólo un punto de partida, recordemos que —como dice Adrados (1977: 251)— es mucho más fácil captar las oposiciones que enfrentan a dos términos que identificar los rasgos en los que se basan o los semas que indican¹³.

II. Con el estudio de las distribuciones nos enfrentamos al problema de definir los 'rasgos sintácticos', tanto aquellos que afectan a las construcciones de los verbos como a los que gobiernan las funciones de nombres y adjetivos (Adrados, 1977: 253). Si hablamos de nombres, adjetivos y verbos nos referimos a 'clases' de palabras, y es evidente que la clase a la que pertenece cada lema determina su distribución —aunque siempre hay casos liminares como *satis*, *praesto*¹⁴, etc.—. Pero ésta se ve también condicionada por la presencia de las 'subclases de palabras'—casi el mismo concepto que 'clasema' de Pottier y Coseriu, 'semantic markers' de la gramática generativo-transformacional—: p. ej., hay adjetivos que se refieren sólo a 'personas', otros a 'cosas', otros a los dos tipos de nombres; e igualmente en los verbos: sus acepciones pueden cambiar según sean de 'nombres de persona o de cosa', de esta manera estamos subdividiendo las clases de palabras en subclases (=SCP) que van a condicionar la distribución, y definir por tanto el significado de las palabras con las que se combinan, o bien algunas de sus acepciones (cf. Adrados, 1975: 177-196). Y, es más, una subclase

¹³ Esta dificultad la apreciaron los propios gramáticos latinos cuando en los tratados *de differentiis* no acertaban a establecer los rasgos con que se oponían los dos términos de una *differentia* a sabiendas de que existía y por tanto debía aparecer en su repertorio; cf. Magallón, 1996, p. ej.: 171, 172 n.2, 174 n.1, etc.

¹⁴ En este caso Fruyt (2000: 275s.) defiende la posibilidad de que el lema de entrada al diccionario sea *praesto esse*, por considerar esta palabra de estatuto intermedio entre adverbio y adjetivo como un constituyente de una lexía.

puede abarcar palabras de varias clases y definir algunas oposiciones dentro de cada una de ellas, p. ej. —trasladando el ejemplo de Adrados al latín— el contenido 'temporal'¹⁵ de *aetas* introduce esta palabra con esa acepción en dicho campo semántico y la relaciona sintácticamente con verbos de tiempo; lo mismo que sucede con los acusativos de tiempo que son régimen de verbos de tiempo.

También son importantes las SCP¹⁶ como posible criterio de organización del diccionario; p. ej., si determinamos una categoría de *verba accipiendi, metuendi*, etc, y consideramos que este tipo de información puede ser objeto de búsqueda, también deberíamos introducir una marca relacionante que permitiese la agrupación por esta vía de las Subclases de Palabras.

a) DISTRIBUCIÓN Y LEMATIZACIÓN. El distinto análisis de las distribuciones por parte de los lexicógrafos latinos puede originar lematizaciones distintas, como sucede a propósito del adv. *quo*, que aparece bajo una entrada en el L&S con tres grandes acepciones: I. 'donde', con las subacep. 'por alguna razón, de ahí' (un nexa de coor. causal diríamos casi), y la de 'porque' (como subordinante causal), II. 'a qué lugar' (< val. interr., rel) y la subacep. 'a qué fin', 'a fin de que' (subordinante final) y 'de modo que' (subordinante consecutivo), III. 'a cualquier lugar' (proveniente del valor indefinido). En cambio en el OLD nos encontramos con dos entradas: *quo*¹ sólo como adv. y *quo*² como adv. y conj. que se reparten y jerarquizan los valores de distinta manera al L&S, de manera que el primero alberga los valores propiamente locales y el segundo los derivados de éstos como enlace oracional de un tipo o de otro. Mientras Gaffiot (2000) divide en tres entradas lo que en la edición de 1934 era una con tres grandes apartados: 1*quo* abl. de *quid* (inter. ind.), 2*quo* abl. de *quod*, y en este apartado es donde deriva los valores como conjunción y otros usos como correlativo en las comparativas, 3*quo* adv. de lugar (inter. ind. y adverbial). Sin embargo, y escrita también en lengua francesa—y por tanto condicionada por la misma lengua desde la que se interpretan los hechos latinos—, la *Sintaxis* de Touratier (1994: 671 y 691) aboga por un concepto unitario del adverbio relativo *quo*, que puede desarrollar un efecto de sentido causal o final con subjuntivo.

¹⁵ Sobre el 'tiempo' como rasgo distintivo general y contenido de otros rasgos distintivos específicos con los que trabajaban los antiguos gramáticos, Cf. Magallón, 1996: 152, 172, 183, 200, etc.

¹⁶ La investigación sobre las SCP, me parece, estará inconclusa mientras no tengamos el diccionario definitivo de una lengua dada, pues aunque Adrados, en 1975: 181, se planteaba la posibilidad de elaborar un catálogo de SCP de una lengua, determinar en qué medida son fijas y estables y cuándo se neutralizan, y si son universales, o son particulares de una lengua dada, o al menos rebasan el ámbito de una cualquiera, lo cierto es que en la actualidad van elaborando dicho catálogo a medida que el DGE va siendo publicado.

b) DISTRIBUCIÓN Y TRADUCCIÓN. Las traducciones dentro de un criterio distribucional¹⁷ de organización de los artículos no pretenden responder más que a determinadas distribuciones, entre las que existe una jerarquía que debe ser tomada en cuenta para reconstruir el significado central o los varios significados de un término: a mayor diferencia entre las distribuciones, mayor diferencia en los sentidos, acepciones o matices. Dentro de cada una de estas distribuciones se puede dar lo que Adrados llama (1977: 265) 'traducción compleja' cuando el lexicógrafo se ve obligado a dar más de una traducción española, por lo que se suele optar por una genérica y otra más específica respecto de ésta. E incluso esto puede no ser suficiente, y la traducción puede ayudarse de traducciones paralelas y de otra serie de indicaciones y datos sobre el sistema léxico que se explicitan a lo largo del artículo; por eso mismo, las traducciones del diccionario no deben tomarse como definitivas sino como indicativas para entrar en el mundo del significado de la lengua original y de entrada, que en nuestro caso es el latín, desde la lengua de salida que es el español.

En lexicografía bilingüe se trabaja, por tanto, contra el problema prácticamente insoluble del anisomorfismo de las lenguas, y posiblemente en el significado sea más difícil de controlar que en otros niveles. Además el enfrentamiento entre estos dos sistemas semánticos distintos (latín / español) no es equiparable, en tanto que uno es elegido como metalenguaje o código descriptivo del otro.

Los ejemplos de desajuste entre las acepciones latinas y las acepciones españolas son innumerables. Es el caso de los verbos que presentan un cambio de régimen que implica un cambio de significado en español, pero posiblemente en latín no conlleve cambios de significado, sino sólo de distribución: p. ej. *consulo* +*de* abl. = 'deliberar', +*in* acus. = 'castigar'; + dativo = 'mirar por, cuidar de' —y seguramente serán clasificados estos usos como 'intransitivos' por un estrecho y tradicional sentido de lo que es el complemento directo o régimen verbal— frente al 'transitivo' *consulo* + acus. = 'consultar'.

También puede resultar extraño a un español que *sacer*¹⁸ albergue entre sus acepciones 'sagrado, venerable', pero también 'maldito, execrable'. O que la traducción española 'vergüenza' aparezca en términos opuestos de un mismo

¹⁷ En este sentido dice Adrados (1977: 261): "la organización de los artículos debe establecerse según criterios distribucionales jerarquizados. Es decir: tienen prioridad las distribuciones más amplias, menos específicas, que dan el sentido central a los sentidos primarios; luego van las distribuciones más especializadas, hasta acabar con las lexías y los *hapax* semánticos, que responden quizá a innovaciones individuales".

¹⁸ Sobre el debate originado en torno a este término véase Uría Varela, J., *Tabú y eufemismo en latín*, Amsterdam, A.M. Hakkert, 1997, 45 y n.2

campo semántico, a saber: *pudor* se opone a *verecundia*, en tanto el primero encarna la 'vergüenza' a partir de un movimiento de repulsión impensado y espontáneo, y el segundo pueda ser la 'vergüenza' producto de una reflexión hasta cierto punto objetiva sobre un hecho.

Finalmente, la traducción también debe ser respetuosa con las lexías, el redactor deberá introducir un apartado especial para este tipo de frases hechas y su alejamiento del significado literal. Por ejemplo, en el OLD *s.v. lupus* se tratan en una acepción todos los usos proverbiales del término dentro de frases hechas que el lexicógrafo intentará recoger —aunque casi nunca el pensamiento gnómico de una mentalidad y la lengua que depende de ésta son comparables— en una frase hecha en lengua inglesa o bien explicará su significado: "a. *~us in fabula or sermone* 'talk of the devil and he's sure to appear'; b. *lupum auribus tenere*, (una situación en la que es igualmente inseguro abandonar o avanzar, quizás en esp. 'entre la espada y la pared', 'entre Escila y Caribdis'); d. *lupo agnum eripere*, cf. 'to take meat from a dog's mouth'". Algunas más añade por su parte el L&S, mientras que Gaffiot recoge las mencionadas frases hechas dentro de la 1ª acepción sin más apartes.

2.2. DEFINICIÓN Y TIPOS DE CONTEXTO

I. El diccionario bilingüe opta por un tipo de definición *sinonímica*, esto es, como el lema sin desarrollar, que pretende expresar una identidad absoluta de término a término mediante la *traducción*. En este sentido recordemos que sólo el L&S se sirve de la sinonimia dentro del propio latín, para matizar un significado; p. ej., *s.v. edo*: se dice "for syn., cf.: comedo, vescor, pascor, devoro, haurio, mando, ceno, epulor", evidentemente nos surgen mil diferencias significativas entre estos supuestos sinónimos que hoy veríamos como integrantes de un campo semántico de 'comer'.

Por otra parte, a veces, sí que interviene la definición como la entiende el diccionario monolingüe: esto sucede cuando una unidad léxica de lengua de origen no tiene una traducción concreta en la lengua de destino, y tampoco se resuelve mediante una simple perífrasis: p. ej., *hospitium* en su acepción de 'vínculos recíprocos de hospitalidad entre el anfitrión y el huésped'. Entonces es preciso recurrir a la definición *enciclopédica* —un caso más de las interferencias que se producen entre los dos tipos de lexicografía, la de carácter enciclopédico y la carácter lingüístico—, sobre todo cuando el lema designa un concepto sin traducción posible en la de destino por tratarse de nombres de costumbres sociales, religiosas, etc. peculiares del mundo romano; p. ej., *interregnum*, no es sólo válido en la época de la monarquía, sino también en la república cuando no había cónsul o magistrado superior, y lo mismo sucede con el periodo de 5 días del llamado *interrex*. También aparece en el L&S *s.v.*

accumbo, donde se refleja la disposición de los comensales en torno a una mesa, su orden jerárquico, la posición del cuerpo, etc... Incluso en estos campos en los que lo extralingüístico está demasiado presente se recurre a la explicación, antes que a la traducción, sobre todo la de los propios antiguos, es el caso del texto de Plinio *NH*, 31.93, citado por los diccionarios s.v. *garos* para indicar la variedad de pescado a partir del que se fabricaba el *garum*.

También se han achacado al ámbito enciclopédico las notas prosopográficas como aparecen en el OLD, cuando, p. ej., s.v. *Apuleius*¹⁹ se informa de la existencia de dos "Apuleyos"; o los novedosos reenvíos de los topónimos del nuevo Gaffiot a los correspondientes mapas que incorpora en esta edición. En este orden de cosas, nos unimos a la propuesta de F. Biville (1998: 825-839), quien ha reclamado recientemente un estudio más atento, desde el punto de vista gramatical, a los nombres propios, sin olvidar que entre otros aspectos estaría pendiente un completo tratamiento lexicológico y lexicográfico

II. El Diccionario tiene que establecer los tipos de contexto en los que al lema le corresponde una traducción determinada. Entre todos estos tipos de contextos²⁰ el más importante es el sintáctico —sin menoscabar, por ello, que las diferencias sintácticas puedan tener su fundamento en la diferente cronología, estilo o género—, y éste se combina muy frecuentemente con el contexto de las SCP; p. ej.: cuando un verbo tiene una traducción como transitivo y otra como intransitivo, como sucede con *sapio*, tr. 'entender, saber' / intr. 'tener juicio' y 'tener sabor', cuyas acepciones quedan diferenciadas porque el sujeto pertenece a la SCP 'nombres de persona' o porque pertenece a la de 'nombres de

¹⁹ 1. *A Roman gentile name; esp. L. Apuleius Saturninus, tribune of the plebs in 103 and B.C.; Apuleius of Madaura, an orator and writer of the 2nd century a.d.*

²⁰ En el DGE no se permite dar traducciones diversas de un lema sin indicar a cuál de los 7 contextos tipificados por Adrados (1988: 132) corresponden, a saber: a) c. extralingüístico: corresponde a la situación externa al término; b) c. de tipo de lengua y nivel lingüístico: (equivalente a las marcaciones diatómica y diafásica) establecen los sentidos especiales dentro de un tecnolecto, o en usos coloquiales, obscenos, etc.; c) c. general, determina si interviene el 'tiempo', el 'movimiento', criterios axiológicos (positivos, negativos), la 'hostilidad', etc.; d) c. lejano: en tanto que algo leído páginas atrás precisa el significado de la palabra; e) c. sintáctico: "si la palabra está determinada por categorías o funciones sintácticas o por clases de palabras: por tales o cuales casos o grupos de preposición + caso o verbos o adverbios o pronombres o por desempeñar tal o cual función en tal o cual tipo de oración"; f) c. de las SubClases de Palabras: "verbos de movimiento, *accipiendi*, proceso,...; nombres animados, humanos, de persona, lugar", etc; g) contexto lexical: cuando la acepción viene dada por una determinación concreta de un nombre o un verbo, o cuando dicha asociación constituye un grupo de significado especial o lexía.

cosa (alimentos)'. Otro verbo que presenta una diferencia sustancial según la SCP del sujeto es *verno*, *vernare* (<*ver*): + 'nombre de planta' = 'florecer', + 'nombre de ave' = 'trinar, gorjear, cantar'.

A veces la presencia de una SCP en el contexto es determinante para modificar la traducción, como la de 'tiempo' en el caso de *ago*, que pasa del significado de 'llevar, traer' al de 'vivir (*hiemem*, *vitam*)'; esto debe ser señalado y no ha de ser una acepción apilada (la nº 12 de un total de 19 en el OLD) junto con las demás.

Pero a veces se produce una neutralización en el marco contextual cuando a) los rasgos sintácticos pueden ser dispensables, es decir, que a efectos de traducción puede que haya una indiferencia si el verbo está en activa o en pasiva, quizá entre construcciones reflexivas como *vertit se* y la correspondiente 'media' *vertitur*²¹.

b) cuando el uso absoluto de un verbo tenga el mismo valor semántico que se le otorga al mismo verbo en una construcción determinada: p. ej. el mismo verbo *ago* sin nombre de tiempo puede significar igualmente 'vivir'²². En este caso se dice que es el contexto amplio el que sustituye de alguna manera al contexto sintáctico o semántico-sintáctico.

c) cuando una acepción queda definida por varias construcciones posibles, ya sea con 2 casos distintos, como la alternancia *utor* +acus. /+abl²³, ya sea con un caso y una preposición+caso: cf. *illudo in aliquem* e *illudo aliquem*, igualdad sancionada por Donato en su *Comentario a Terencio, Andr. 758*.

Otros campos de estrecha colaboración entre Sintaxis y Diccionario son los siguientes:

a) el estudio sintáctico de las distintas formas flexivas de los lemas, sean los usos de las formas casuales nominales (*causa* en abl. +gen.), sean los distintos usos de temas, voces verbales (demasiados casos de neutralización entre voz act. y pas.), o la descripción de rasgos como transitivo, intransitivo, factitivo, etc.

b) el diccionario colabora con la sintaxis oracional a través de los

²¹ Según Ronconi, *Il verbo latino*, 1968, p. 20, no son idénticas plenamente en un latín ortodoxo, sino que a la función instintiva de la forma media se contraponen la intencional de la reflexiva.

²² Cf. Sal., *Iug.*, 18.9: *ii propius mare Africum agebant*.

²³ Así Touratier (1994: 386), siguiendo a Pinkster y ampliando la noción de alomorfismo propugnada por Kurylowicz —a propósito de los verbos *nocere*, *credere* (dat), *laetari*, *dolere*, *uti* (abl.), *potiri*, *memini*, *oblivisci* (gen.)—, reconoce que el dat., abl. y genit. son variantes de un mismo morfema funcional de complemento del verbo, cuyo significante más usual es el acusativo y cuyos significantes secundarios provistos por los otros casos desempeñan la misma función que el acusativo.

artículos de las partículas subordinantes, y, por consiguiente, la consulta de los artículos de las distintas conjunciones de un mismo tipo de subordinación debe proporcionar una visión coherente y global de ésta.

Recordemos que además del estudio de los contextos que modifican las distribuciones, Adrados sugiere echar mano de criterios adicionales (1977: 272), como puede ser el de la transformación de una clase de palabras a otra²⁴ o a otras subclases porque se puede establecer paralelismos útiles para averiguar ciertos valores de significado: por ejemplo, cuando un verbo rige un caso o construcción determinada dicha regencia se traslada al correspondiente nombre verbal (de acción, agente, abstracto), como en *redeo in +ac* y *reditus in +ac*, etc. Esto es así sobre todo porque los verbos tienen mejor definidas gramaticalmente sus distribuciones y ello puede ayudar a establecer el significado del nombre y sus acepciones. También, por ejemplo, se puede intentar convertir en acto verbal la noción indicada por un adjetivo y así averiguamos datos relativos a la 'pasividad' / 'actividad'. Por ejemplo, en latín tenemos *laetus* en cuya definición semántica entran dos SCP 'nombres de persona' = 'contento, alegre' y 'nombres de cosa' (animal, planta) = 'rico, abundante', pero además puede tener un valor activo = 'que causa alegría, propicio, favorable', y uno pasivo = 'que siente alegría, satisfecho'. Y un análisis muy semejante ofrece *tristis*.

Junto al recurso de la transformación y para palabras complicadas —de las que ni siquiera resulta aclaratoria la traducción pura y simple, sino que también se aceptan paráfrasis— puede intervenir la valoración de cierto tipo de contextos más amplios (Adrados, 1977: 273):

a) contexto neutro/ positivo /peyorativo: este hecho puede explicar que un término como *facinus* en un c. neutro es 'acción' pero en un c. peyorativo es 'crimen', 'fechoría'; y lo mismo sucede con el verbo *blandior* entre su significado 'mostrarse cariñoso' y el significado de 'adular', una oposición parecida a la que mantiene *blandus* entre 'amable' y 'adulador'.

b) contexto temporal / atemporal: es el que podría organizar las posibles acepciones de palabras como *cunctatio*, —pues ninguno de los diccionarios²⁵ dan acepciones de ella— en el primero aparecería como 'retraso, demora', en el otro pasa a ser equivalente a 'duda, vacilación', etc.

c) contexto que opone la vida y la actividad humana a otros niveles: p. ej., en latín *gravitas* tiene el sentido físico de 'pesadez, intensidad, etc.' y por otro lado el que caracteriza una actitud del ser humano que en un contexto positivo

²⁴ Cf. en latín H. Rosén, (1983) "The mechanisms of Latin nominalization and conceptualization in historical view" ANRW II, 29.1: 178-211.

²⁵ Aunque L&S opone *in good sense* frente a *in bad sense*, lo que yo creo que permite diferenciar acepciones.

será 'autoridad, dignidad, importancia' pero en contextos peyorativos pasa a ser 'severidad, crueldad'.

d) contextos de dirección y movimiento: relacionan las personas del discurso con este tipo de valores deícticos, p. ej: *venire* 'ir' / 'venir', o bien grandes acepciones como 'movimiento hacia arriba' / 'mov. hacia atrás' (cf. Adrados, 1988: 228 y s.), etc.

A pesar de que la experiencia y la confianza de Adrados descansa sobre el criterio distribucional, Haensch (1982: 470) cree que ni éste ni otros criterios que podrían intervenir en el orden de las acepciones —cronológico, etimológico, lógico, conciencia lingüística, posición dentro del sistema— puedan ser utilizados en exclusividad, unos recaban la ayuda de los otros.

3. LA ESTRUCTURA INTERNA DEL DICCIONARIO

El diccionario actual —sea en versión informática, sea en papel— precisa de una renovación que suponga la plena integración de todos los campos de la lingüística en el producto lexicográfico. Hasta ahora hemos enfatizado las novedades de la parte sintagmática²⁶ que deben estar presentes en los lemas. Ahora vamos a revisar otros aspectos en los que también se reflejan en el diccionario los avances y problemas de la lingüística.

3.1 LA INTRODUCCIÓN Y EL SISTEMA LINGÜÍSTICO DE LOS DICCIONARIOS LATINOS

Un diccionario en papel bilingüe latino consta de dos partes obvias: la introducción y el cuerpo del diccionario. En la "Introducción"²⁷ es preciso que aparezca la explicación del esquema definatorio que se ha aplicado a cada lema, tal como refleja el nuevo suplemento al *Thesaurus* de 1990, (*Praemonenda de rationibus et usu operis*) en siete idiomas, con las nuevas normas de la organización de los artículos mediante nuevos criterios de 'oposicionalidad'²⁸,

²⁶ Recordemos cómo algunos diccionarios de lenguas modernas recogen en su prólogo un repertorio de todos los posibles esquemas de construcción de verbos y adjetivos, ejemplificados sucintamente, y catalogados por un sistema de letras y números que pueden aparecer luego en el interior de cada artículo.

²⁷ Las instrucciones previas a la redacción del diccionario en muchos casos han dado lugar a verdaderos manuales prácticos de lexicografía (Cf. Haensch, 1982: 428s). A veces se trata de un prólogo programático, pero deben figurar las siguientes indicaciones: la finalidad de la obra, selección de material y su relación para lo que viene muy bien varias muestras de lemas de distinta naturaleza (clase verbal, lenguaje técnico, habitual), y un glosario de siglas del metalenguaje empleado —con las tomas de postura que ello implica—, siglas de los niveles de lengua, de las variantes geográficas, etc

²⁸ Cf. también dos aportaciones sobre este tema del entonces director del Thesaurusbüro P. Flury "Der *Thesaurus Linguae Latinae*", *Eirene* 24 (1987), 8-15, y "La structure des

frente a la consignación lineal de las distribuciones de palabras que se hizo al principio.

Por otra parte, desde la propia introducción se especifica el sistema lingüístico de un diccionario, muy especialmente, en los dedicados a lenguas clásicas. En este sentido conviene decir que la lexicografía de las lenguas clásicas nunca necesariamente será producto de la conciencia de un lexicógrafo, como sí puede suceder en las lenguas activas, sino que se constituirá necesariamente en un "diccionario de autoridades" que beberá del *corpus* de autores, de inscripciones, papiros, y demás material que seleccione su redactor. En general, el tipo de obras que nos ocupan tratan el léxico global de la lengua, en nuestro caso del latín, y ese intento globalizador también los caracteriza frente a la lexicografía actual donde abundan los diccionarios parciales, como los de anglicismos, vulgarismos, etc.

En otras palabras, nuestros diccionarios deben disponer de las suficientes indicaciones para tratar la lengua latina como un diasistema capaz de alojar las siguientes variaciones²⁹:

a) MARCACIÓN DIATÓPICA, es aquella que contempla un subsistema geográfico con relación a la lengua en general. Si hay un ejemplo claro éste es el del griego y sus dialectos, y evidentemente para que la lexicografía reconozca variantes diatópicas, la lingüística ha debido hacerlo previamente. Aunque podemos someter al latín a una encuesta sobre sus diatopismos en varios momentos —variedades del latín vulgar y /o tardío—, nos ceñiremos a la época anterior a la total hegemonía lingüística del latín sobre los terrenos de la Península Itálica, es decir si pudo o no imponerse sobre el resto de dialectos itálicos sin dejar demasiadas huellas. Y aunque esto no es así del todo, lo cierto es que los dialectalismos (*popina*, *botulus*, etc.), los términos etruscos³⁰, a pesar de conservar unas peculiaridades fonéticas en la evolución de vocales, oclusivas, aspiradas o labiovelares, no fueron utilizados por los habitantes de una zona u otra, sino que perdieron su regionalización y se integraron con más o menos

articles dans le *Thesaurus linguae Latinae*. Méthodes actuelles et méthodes de autrefois", *Voces* 8-9 (1997-98), 11-31. Y además el balance de D. Krömer, "Lateinische Lexicographie", *Wörterbücher. Ein Internationales Handbuch zur Lexicographie* 3 (1990), 1713-1722.

²⁹ Sigo en parte la terminología de Haensch, 1982: 139-140, y paso por alto algunas otras marcaciones como la diafásica y la frecuencial, ambas muy importantes en lexicografía, cuyo tratamiento se aleja de la orientación de este trabajo.

³⁰ Para una aproximación a estos vocabularios Cf. L.R. Palmer, *Introducción al latín*, Barcelona, Ariel, 1974, 27-66. P. ej. OLD incorpora expresiones hechas en lengua etrusca conservadas por los romanos —sobre las puertas de las casas— como la de *s.v. arse verse* (= *averte ignem*), según una glosa de Paulo-Festo, que también traen L&S y Gaffiot.

fortuna —traducible en criterios de +/- frecuencia— en la lengua literaria que conservamos.

Los diccionarios más antiguos no establecen marcas para estas diferenciaciones diatópicas (ni L&S, ni siquiera el E-M). Sólo el OLD, el de Mariner y ahora Gaffiot las incorporan aunque no son paralelas del todo: el OLD trabaja con las abreviaturas de *Umbriam*, *Samnite*, *Oscan*, y los genéricos *Latin*, *Italian*; p. ej., s.v. *popina* [It., doublet of *coquina*]. o s.v. *rufus* [dialect cognate of *ruber*], si bien no explica que es sabinismo. Por su parte el DL de Mariner reconoce además del genérico 'dialectal', las marcaciones de 'mesapio', 'sabino', 'samnítico' y 'etrusco', pero en los artículos publicados (de *a* a *abalieno*) no ha lugar a su aplicación. Gaffiot ha incorporado también sus propias marcaciones que abarcan desde *dialectal* y *étrusque* hasta *falisque*, *messapien*, *ombrien*, *osque*, e implícitamente alguna otra que aparece directamente en el cuerpo del diccionario: p.ej., s.v. *lcuris* "f. (mot sabin) lance pique: P. Fest. 43,1; Ov. F. 2,477". En algún otro caso de posible origen sabino debido al mantenimiento de la -s- intervocálica, como el de *caseus*, -i³¹, sólo consigna *emprunt*.

b) MARCACIÓN DIASTRÁTICA, con esta rúbrica entramos de lleno en un problema de la sociolingüística lleno de interrogantes, ¿cómo era el latín familiar? ¿era lo mismo que el latín vulgar? Los propios latinos, imbuidos de gramática normativa desde sus primeros días, eran conscientes, de la existencia de variaciones entre el llamado *sermo urbanus*, y lo que siguiendo a Cicerón (*De oratore* 3.44) serían *rustica asperitas* y *peregrina insolentia*, correspondientes a latines del campo y de las provincias, pero no tenemos elementos de juicio para pensar en que sobrepasase de alteraciones fonéticas reconocibles (monoptongaciones, aspiraciones o pérdida de ésta).

Por otro lado, y posiblemente en el seno de la propia Roma encontrábamos un registro culto y otro más coloquial, o familiar, que pudo tener bastante con el latín vulgar, etc. Aunque nada de esto aparece en L&S, los diccionarios más recientes han habilitado marcas para ello: el OLD tiene la marca de 'colloquial' que puede estar en, p. ej., s.v. *maxime* como réplica se traduce por 'naturalmente, claro que sí', o en *ipsimus* 'el amo' (Petron.). Gaffiot aporta las marcas de 'dialogue' (cf. también s.v. *maxime* en la acepción 4 "[dans le dialogue pour acquiescer] très bien, parfaitement, volontiers: Pl. *Curc.* 315; *Most.* 1009," etc.), pero también la de 'conversation', 'familièrement' y 'vulgaire'. En cambio, sólo aparece en el prólogo de Mariner la marca de 'familiar'.

³¹ Resulta curioso cómo entra este término en los diccionarios: en Gaffiot dado que el testimonio más antiguo y único de neutro se atestigua en Catón (*Agr.* 76,3) aparece primero como neutro y a continuación la forma masc. precedida de "et plus souvent"; en cambio, OLD llevado por la frecuencia lo introduce por el masc. seguido de "also -um, i". Sobre los condicionamientos del género gramatical volveremos más tarde.

Y, por último, aunque más que como variante diastrática quizá convendría tratarlo como idiolecto, se encuentra el llamado *sermo castrensis*³², del que se servían los soldados en el campamento lleno de expresiones propias, burlonas generalmente, y sobre todo con la utilización de términos habituales con sentidos traslaticios: p. ej. la evolución de *noverca* "madrastra" > "terreno poco propicio" no la recogen ni OLD ni Gaffiot. Evidentemente no tenemos noticia de estos usos especiales de la lengua a no ser por los repertorios glosográficos.

Nos resistimos a tratar el latín cristiano como una variante diastrática, pues a nuestro entender si en un momento inicial pudo tener una asimilación entre ciertas capas sociales, no es menos cierto que alcanzó una pronta extensión, quizá para cuando ya comenzaban a aflorar los primeros textos escritos.

c) MARCACIÓN DIATÉCNICA: intenta hacerse eco, en las modestas medidas del mundo antiguo, de lo que podían ser los 'tecnoclectos' o lenguas de 'especialidad'³³. La simple comparación de abreviaturas de los diccionarios aquí manejados evidencia que la variedad de marcas más amplia es la del de Mariner aunque haya repeticiones inútiles como obstetricia y tocología, ambas incluíbles en ginecología, o desdoblamientos como 'marina', 'nautica'³⁴.

Una consideración especial entre estas lenguas especializadas merece el llamado latín eclesiástico³⁵, cuya importancia técnica no deja nadie de reconocer. Tanto es así que las letras latinas cuentan con más de un diccionario específico para ello³⁶: concretamente el de Blaise esboza en el

³² Cf. M.G. Mosci Sassi, *Il sermo castrensis*, Bolonia, Pàtron, 1983

³³ Sobre el tema en general Cf. C. De Meo, *Lingue tecniche del latino*, Bolonia, Pàtron, 1986 (2ª ed. act.), donde estudia los vocabularios de la agricultura, el derecho, la lengua sacral, la militar, la política, medicina, astronomía, astrología y la náutica. Se trata de un campo al que la lexicografía trata cada vez con más respeto, de ahí que el nuevo Gaffiot haya incorporado entre sus referencias bibliográficas varias obras recientes dedicadas a los vocabularios de la anatomía, sexual, fitónimos y zoonimos, arquitectura, astronomía, astrología y medicina, entre otros.

³⁴ Sobre estas paradojas y otras parecidas de los tecnoclectos reconocidos en los diccionarios latinos puede verse la intervención de J. C. Martín "Los ámbitos técnicos de uso" dentro de C. Codoñer (2000: 40-43).

³⁵ Cf. Chr. Mohrmann, desde sus comienzos con *Die altchristliche Sondersprache in den Sermones des hl. Augustin*, Nimega 1932, a sus cuatro volúmenes de *Études sur le latin des chrétiens*, Roma 1961-68.

³⁶ A. Blaise, *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens*, rev. por H. Chirat, Estrasburgo, 1962² se limita en el tiempo y no comprende las obras paganas. Tampoco ha mejorado mucho este campo, más bien al contrario, con el reciente de L.F. Selten, *Dictionary of Ecclesiastical Latin, with an appendix of Latin expressions defined and clarified*, Peabody, Hendrickson, 1995.

prólogo las indeterminaciones que aquejan esta parcela del latín, dado que cronológicamente abarca un periodo extenso que iría desde Tertuliano (*Passio Perpetua*) hasta fines del periodo merovingio —incluye también los insulares del s. VIII—. Con todo este material, ingente cuando se consulta el despliegue de obras de autores tan feraces como Agustín o Jerónimo, este lexicógrafo prescinde de todo lo no pertinente³⁷, a saber, los significados clásicos de los lemas recogidos, a no ser para contrastar respecto a sentidos nuevos, arcaicos o poéticos, y todos los topónimos, antropónimos, teónimos, que guardan el mismo significado con que aparecen en otros diccionarios. Pero además este "latín de los cristianos" dista mucho de ser uniforme: se puede hablar de un latín bíblico, de uno teológico, litúrgico o de un latín oficial de la cancillería pontificia, además de las variaciones que los propios autores imponen a sus obras, o del hecho de que las homilías en un anhelo impresivo nunca abominaron de los vulgarismos. Así se explica el capítulo ortográfico en el que se consignan las 'formas aberrantes' —*oracio* por *oratio*, *aeclesia* por *ecclesia*, etc.—, que evitarán sobrecargar los artículos de esta obra. Por otro lado, al estar ya restringido por su tecnificación, sus abreviaturas subdividen todavía más la materia y así distingue entre tres tipos de sentido: espiritual, místico, y simbólico, cuyo exacto alcance se nos escapa a los no iniciados en la exégesis practicada por cristianos. Para el resto de abreviaturas dice seguir a los diccionarios clásicos, aunque sin especificar.

Las indicaciones de latín cristiano también afloran por doquier en los diccionarios: así el L&S presenta 'church' y 'ecclesiastical', p. ej. s.v. *caelum*, en la acepción (6) "In eccl. Lat. the plur. caeli, -orum, m., is very freq., the heavens, Tert., de Fuga, 12; id, adv. Marc. 4,22, etc.", mientras que OLD no trabaja con *corpus* textual cristiano. En Gaffiot de 1934 incluía un genérico ECCL= *auctores ecclesiastici*, entre los autores, que ha desaparecido en la edición de 2000, en la que se recupera un 'chretien' entre las abreviaturas al tiempo que se ha mejorado la precisión, el número de autores y ediciones de dicho ámbito³⁸. Finalmente Mariner al genérico 'eclesiástico' añade alguna marca específica como 'ascético', 'espiritual' y 'religioso'.

d) MARCACIÓN DIAINTEGRATIVA: toda lengua es objeto en mayor o menor medida de intercambio lingüístico, sea desde el punto de vista fonético,

³⁷ Obsérvese sobre este particular el modo de proceder en el esbozo de confección de lemas de latín cristiano a partir de los usos figurados que el léxico agrícola les proporcionaba que A. Andrés *et al.* presentan en 1995: 81-107

³⁸ Véanse las palabras de P. Flobert al respecto en el 'Preface de la édition revue': "Trois améliorations apparaissent immédiatement: les résumés précédant les articles longs, les étymologies, qui étaient jusqu'ici très sommaires et souvent erronées, un accès beaucoup plus large au vocabulaire chrétien, technique et tardif".

gráfico, morfológico, y semántico. Los diccionarios latinos indican la existencia de préstamos léxicos —especialmente de los griegos en tanto desarrollaban un vocabulario propio para designar los nuevos conceptos de materias también nuevas— y así L&S reserva un óbelo doble (††) para indicar el préstamo³⁹ procedente de otra lengua distinta del griego, p. ej., viene marcada así *leuca* y luego añade [a Celtic word], aspecto en el que no innova OLD [Celtic]. A veces se limitaron al calco (ποιοιϑ" :: *qualitas*, ejtumologiva :: *veriloquium*, etc.). Estos hechos lingüísticos deben ser recogidos por el lexicógrafo latino⁴⁰, p. ej.: de *veriloquium*, dice L&S "a literal translation of ejtumologiva"; e igualmente habla de traducción para *qualitas*. De un préstamo claro como *mathematicus* se limita a consignar el término griego tras el signo =.

OLD no señala nada para *qualitas* pero sin embargo dice de *veriloquium* "coined by Cicero as translation of ejtumologiva", o de *queentia* —precedida por un signo ? sin que haya sido recogido en la introducción— "a coinage of philosopher Plautus, apparently trans. Gk. duvnami". Los términos transliterados del griego tienen a su lado entre [Gk.] el original.

Gaffiot sigue prescindiendo, tanto en 1934 como en su edición del 2000, de este tipo de datos y consigna entre paréntesis sin apenas explicaciones un término griego⁴¹ en el mismo lugar que puede ocupar otras veces el origen de un derivado: parece que ha intentado mejorar esta parcela dado que entre las abreviaturas ahora incorpora 'emprunt' y 'traduction', pero no los vemos aplicados en los términos ya mencionados ni en otros.

e) MARCACIÓN NORMATIVA: esta indicación no es pertinente en una lengua que no tiene hablantes a los que indicar dónde reside el 'buen uso' o la 'corrección', ni tampoco desarrollará un diccionario de dudas, como sucede en las lenguas en vigor. Sin embargo, quizá valga la pena buscar ejemplos donde el autor antiguo sea transmisor de aquel mal uso —algo más complicado que *haedus* / *hedus*— que luego pudo aparecer en el latín vulgar. Aquí entra el

³⁹ Cf. para los préstamos del hebreo al latín el diccionario de A. Souter, *A Glossary of Later Latin to 600 a.d.*, Oxford, University Press, 1949.

⁴⁰ Estos aspectos se abandonan a lexicografía especializada, ya envejecida, como la obra de G.A. E.A., Saalfeld, *Tensaurus Italograecus. Ausführliches historisch-kritisches Wörterbuch der griechischen Lehn- und Fremdwörter im Lateinischen*, Viena, 1884.

⁴¹ Concretamente en el apéndice dedicado a "Phonétique et étymologie" en p. 1738 se explica —creemos que por parte de F. Biville que es nombrado en la portadilla de la obra encargado de los *emprunts au grec*—, quizá demasiado escuetamente, que "il faut distinguer ici les emprunts indiqués tels quels (poinhv) et les apparentements précédés de Cf. (Cf. pathvr). Quelquefois il est impossible de marquer la moindre référence (?; obscur; pas net)."

problema de los editores y el respeto o no que manifiestan hacia la ortografía del autor que citan.

Sí que vemos algo de esto cuando el redactor incorpora en el lema alguna diferenciación semántica de las que habían formulado los propios autores latinos; p. ej., L&S al final del art. *materia*, en cuyo interior se habla de *materies* como una simple variante ortográfica, cita al final una *differentia* del Pseudo -Frontón, que hoy en día se atribuye a Carisio: *materies animi est, materia arboris; et materies qualitas ingenii, materia fabris apta*, y a continuación indica que los autores clásicos no la respetaron. Los otros diccionarios obvian cualquier indicación en este sentido.

El OLD, que sólo aporta la marca de 'erroneously', puede presentar alguna explicación aislada del terreno normativo, como cuando s.v. *maximus* indica en un apartado "FORMS: *maxumus* is common in preclassical Latin, e.g., *CIL* 1.762". Por otra parte, este diccionario incluye advertencias⁴² más conectadas con el campo de la edición que del léxico propiamente, como s.v. *profero* "N.B.: there is much confusion in codd. between this verb and *perfero, praefero*"; o como s.v. *?scirpula, -ae* "The name of a vine. (Form uncertain; see also *SCIRTULA* and *SURCULA*, both prob. textual or editorial variants of the same name). *COL.* 3,2,27 (cj.; *scirpicula*, cj.; *scurritula*, etc. codd.)".

Por lo que respecta a los otros diccionarios, Gaffiot no presenta marca en su lista de abreviaturas ni información al respecto en los lemas, mientras que el de Mariner sí que precavía este nivel informativo en tanto habilitó en su día las marcas 'incorrecto' y 'ultracorrecto'. En este sentido no me resisto a citar una obra que sirve para distinguir aquellos usos semánticos y prosódicos propiamente clásicos de aquellos que serían tardolatinos o mediolatinos, con lo que indirectamente ofrece un panorama de lexicología diacrónica, se trata del *Antibarbarus der lateinischen Sprache*⁴³.

f) MARCACIÓN DIACRÓNICA, dejamos para lo último quizá la más complicada de todas ellas, pues aunque es evidente que dicho tipo de indicación suele ser patrimonio de los diccionarios históricos y los etimológicos, lo cierto es que los tres léxicos latinos que venimos examinando no han prescindido de ello. Conectada con estas marcas siempre irá la lista de autores y correspondientes ediciones a las que acompaña una cronología, bien aproximada por mitades de

⁴² Quizá también podríamos citar del OLD s.v. *scirerytis, ~idos*: "corrupt word denoting a form of *spuma argenti* (lead monoxide)".

⁴³ Obra de J.P. Krebs y de J.H. Schmalz, publicada en Basilea, 2 vols., 1905-1907⁷. Se suele decir que una obra como ésta retoma el testigo que dejó L. Valla cuando publicó en 1475 las *Elegantiae linguae Latinae*, donde el sabio humanista se pronunciaba, como hicieron los gramáticos latinos en su día, sobre lo que pertenecía propiamente a la *Latinitas* y lo que se alejaba de ésta.

siglos, por una cifra de su *floruit*, o bien por su nacimiento o muerte seguras, y esta lista beberá de la historiografía literaria que el redactor haya elegido. P. ej. en el caso del L&S sigue la de Teuffel⁴⁴ que contiene errores de bulto como colocar a Nonio Marcelo en el año 280 d. C. etc. al que tampoco se atreve a fechar el nuevo *Index* del *Thesaurus*⁴⁵ cuando lo sitúan *post Gellium, ante Priscianum*. El límite cronológico del L&S alcanza hasta Aldhelmo (†709), mientras el *Thes.* no llega más allá del latín de Isidoro (†636).

En el caso de Gaffiot se ha subsanado en su edición del 2000, respecto de la de 1934, la ausencia de textos de referencia sobre la historia de la literatura y ha sido dotado de las necesarias abreviaturas para latín tardío o posclásico, dado que siempre ha abarcado autores fechados entre finales del s. VII y princ. VIII como los insulares Aldhelmo y Beda el Venerable (†735).

Por su parte el OLD tampoco remite a una obra de referencia sobre literatura y no abunda más al autolimitarse este diccionario hasta el s. II (es decir hasta Apuleyo), y hasta el s. IV, concretamente hasta el *De civitate Dei* de Agustín y los textos jurídicos del *Digesto* de Justiniano.

En este nivel de la marcación diacrónica deberían de figurar dos tipos de variaciones que la lexicografía clásica, en ocasiones, ha descuidado: 1º 'hacia atrás': a) vocablos que son 'arcaísmos de uso', b) 'arcaísmos de cosas', c) palabras obsoletas [si el criterio es el uso no nos vale]. 2º 'hacia adelante': neologismos.

3.2 LA MICROESTRUCTURACIÓN⁴⁶. OTROS NIVELES LINGÜÍSTICOS.

a) INDICACIONES ORTOGRÁFICAS: no deben faltar junto al lema cuando sean precisas. El L&S aporta en sus primeras páginas un "Orthographical Index" al estilo del *Appendix Probi* en el que se consignan las principales palabras que presentan una ortografía variable en mss. y ediciones⁴⁷, y remite para casos particulares al cuerpo del diccionario, donde aparece frecuentemente entre paréntesis como información relativa al lema: p. ej. *s.v. caelum, -i*, se nos indica también (*coelum*), y como testimonios Elio Estilón en Varrón, *DIL* 5.18, Plinio, Cicerón. Asimismo, Gaffiot indica tras la → de rigor que "la orthographe *coelum* est defectueuse". En cambio en el OLD no aparece dicha información *s.v.*

⁴⁴ W. Teuffel, *Geschichte der Römischen Literatur*, 1877³

⁴⁵ *Index librorum, scriptorum, inscriptionum ex quibus exempla afferuntur*, D. Kromer (ed.), Leipzig, 1990².

⁴⁶ Sigo para este capítulo a Haensch, 1982: 329-ss; 461-479, 480-510.

⁴⁷ Según cita la información está extraída de W. Brambach, *Aids to Latin Orthography*, trans. by W.G. McCabe, Nueva York, 1877, porque indica que las formas aprobadas por Brambach son las preferidas de los editores recientes, salvo algunos casos en los que los estudiosos no están de acuerdo.

*caelum*², -i⁴⁸, debido a que las ediciones que manejamos de estos autores son más críticas con la acción del copista medieval que practicaba semejante asimilación, resuelta después por otros copistas unas veces a favor de *ae* y otras *oe*. Ahora bien el OLD no excusa ya desde las abreviaturas este tipo de informaciones, p. ej. en el verbo *caelo* 'adornar' se cita en el apartado ortográfico *cailavit* del CIL.1.115.

b) INDICACIONES ETIMOLÓGICAS: por lo que se refiere a la etimología en latín no se han dado avances tan notables como los que suponen la introducción del micénico por el griego —ni tampoco sucumbiremos a las laringales en la interpretación de la escuela de Adrados como sucede en el DGE, lo que le ha ocasionado duras críticas—, sin embargo, los datos etimológicos siguen siendo fundamentales tal como han reconocido e incorporado en el nuevo Gaffiot. Pero también debe consignarse alguna etimología de los lexicógrafos antiguos que arroje luz al significado. P. ej., en el L&S s.v. *meridies*, cita a Varrón *DIL* 6.4: *meridies ab eo, quod medius dies*; en cambio el OLD⁴⁹ se adhiere a esa interpretación —[apparently by dissimilation from *medi-die (locative of *medius dies*)— aunque no reconozca que los etimólogos antiguos ya lo sabían. Asumir que todas las etimologías propuestas por los lexicógrafos antiguos son auténticas puede llevar a incluir en este campo las palabras que idearon para justificar etimologías⁵⁰, sin embargo, puede ser difícil de aceptar que, p. ej., tras *memoria* deba ir *manimoria* porque Varrón (*DIL* 6.49) los haya puesto en relación; de hecho ni el L&S ni Gaffiot o OLD hacen la menor mención.

Por otra parte, los diccionarios en ocasiones —sería de desear que siempre— pueden recoger en un lema propio la acuñación⁵¹ de étimos por parte de los lexicógrafos y gramáticos antiguos, como si se tratase de un fenómeno de neología más, pero no lo hacen de manera uniforme, unas veces aparecen y otras no: p. ej. L&S recoge entre paréntesis s.v. *abagio -onis* "the supposed etymology of *adagio*, by Varr. L.L. 7, § 31 Müll.", mientras en Gaffiot sólo aparece la

⁴⁸ Por cierto, en estos diccionarios se organizan de manera distinta los dos homónimos *caelum* 'buril' es el primero en OLD y Gaffiot, y el segundo en L&S.

⁴⁹ Entre sus abreviaturas, Cf. p. xxiii "IV. Signs and other conventions", tiene previsto el asterisco diciendo "* indicates a hypothetical word or a word no longer extant".

⁵⁰ La sugerencia que M.L. West propone en su reseña al *Diccionario Griego-Español*, *JHS* 102 (1982), 256-257, es que se sitúen a continuación del lema entre paréntesis. Sin embargo, la lexicografía y, en términos generales, la filología clásica presenta una actitud de rechazo ante la etimología antigua, Cf. al respecto Magallón, 1996: 19-25.

⁵¹ Para un análisis de los procedimientos de formación de dichos étimos, Cf. Magallón, 1996: 376-385

remision s.v. *abagio* "> *adagio* Varr. L. 7,31", en Mariner s.v. *abagio* "al. lect. v. *ambagio*", y en OLD ya ni siquiera aparece. Y otro tanto sucede cuando Gaffiot como OLD y el fascículo de Mariner, pero no L&S, crean un lema específico para el caso de *abaestumo*, una palabra forjada artificialmente por Nigidio Fígulo (*apud* Gelio 15,3,4) como étimo de *autumo*.

c) INDICACIONES MORFOLÓGICAS: irrumpen en el diccionario cada vez que alguna palabra del lema presenta formas no contempladas como regulares por una gramática, p. ej. s.v. *iustus* en OLD y Gaffiot se cita el abl. *iovestod* del *Lapis Niger* (CIL 1,1). La morfología debe reunir con todo ciertas exigencias (*cf.* para el griego Adrados, 1977: 224):

a) Proporcionar los datos sobre aquellas palabras que son *d e r i v a d a s* o *c o m p u e s t a s*, para que cualquier estudio en este campo pueda recurrir a nuestro diccionario. Este aspecto está plenamente garantizado en el OLD y porque entre [] se detalla la palabra-raíz + sufijo, la etimología o mayor información morfológica la encontraremos s.v. dicha palabra raíz, y la del sufijo s.v. dicho sufijo, cuyo tratamiento como lema es una novedad lexicográfica, como ya dijimos.

b) No restituir formas inexistentes, lo que generalmente afecta a los posibles lemas de los verbos defectivos o irregulares. Si bien está clara la existencia de un solo lema, p. ej., para un perfecto del tipo *memini*, en el caso de *odi* aparece en Gaffiot un segundo lema *odio*, para justificar dos formas pasivas del tema de presente, *oditur* y *odiri* (TERT. *Apol.* 3; LUCIF. *Athan.* 2,15). Lo tardío de estas apariciones es quizá la justificación de que OLD no presente más que el lema *odi*. También presenta divergencias el verbo *coepi*, que entra así en el OLD, pero a continuación dice "also *~io, ~ere*", debido a que como explica en el apartado FORMS hay ejemplos de utilización del tema de presente de este verbo. En Gaffiot entra s.v. *coepio* y avisa al comienzo de la acepción II que las formas clásicas son el perfecto y el supino.

c) Recoger todas las formas flexionales anómalas —por irregulares, dialectales, o con variaciones respecto a la forma clásica de la misma— que se escapen a una descripción gramatical regular. Pensemos en *faxo*, *danunt*, etc..., y quizás en este sentido sea en el único en el que parece lícito que el redactor, como hecho excepcional, dude de alguna lectura y aporte el testimonio de los códices. También como hechos de flexión hemos de meditar cuando clasificamos un perfecto que es común a dos tipos de presente, —suele pasar cuando un verbo desarrolla un presente en *-sco* y otro sin este sufijo (*candeo* 'ser blanco brillante' *candescio* 'ponerse de color blanco brillante', comparten un perf. *candui*, también *augeo* / *augesco*, *caleo* / *calesco*, etc.)—, entonces se puede optar por incluirlo bajo el presente más antiguo (así el DGE), o bajo el más frecuente, o el más regular morfológicamente, siempre y cuando el significado de dicho perfecto no

seleccione a su presente, pero siempre deberá existir una referencia interna entre ambos presentes.

d) Delimitar la lematización: en casos como ciertos comparativos, totalmente independientes del adjetivo originario por sus matices y uso: p. ej. *iunior* respecto a *iuvenis*, *senior* / *senex*, *melior* / *bonus*, etc. Pero además, a veces, se plantea el problema de los sustantivos neutros que generalmente se incluyen bajo el mismo lema del adjetivo; sin embargo, las cosas no están tan claras cuando la sustantivación afecta a la forma femenina: p. ej. s.v. *mathematicus*, *a*, *um*, aparece en el L&S el sustantivo masc. *mathematicus*, y el femenino *mathematica*, en cambio estos tres items en el OLD aparecen en tres lemas distintos, aunque incluso se apunte para el femenino la posibilidad de sobreentender *ars*. Gaffiot presenta dos lemas, uno para el sustantivo femenino, y otro para el adjetivo dentro del cual la acepción 2^a está dedicada al sustantivo masculino.

Un tercer caso es el de los adverbios regulares en *-ē*, en *-ter*, los ablativos fosilizados en adverbios en *-o*, o los acusativos adverbiales en *-um*, ¿dónde los incluimos, bajo el adjetivo o en lema aparte? Los diccionarios no se ponen de acuerdo, y sea cual fuere el criterio, las referencias entre un posible lema nuevo y el lema de origen serán necesarias. Fruyt (2000: 270) resuelve este caso límite de las cuestiones de morfología y léxico proponiendo una entrada específica para el adverbio formado regularmente en *-ē*. En mi opinión si Fruyt en su artículo formula una serie de propuestas para un diccionario de uso del latín, cuyo usuario habitual es el que se plantea una búsqueda ante un problema de traducción (cf. Fruyt 2000: 278 "gens en situation de traduction devant un texte") y, por tanto, conoce los rudimentos de esta lengua flexiva, tampoco le va a resultar difícil deducir que el adverbio en *-ē* estará situado bajo la entrada del adjetivo correspondiente. A este pensar se suma que además haya que tener en cuenta los parámetros de agilidad a la hora de construir un diccionario y quizá el multiplicar las entradas no ayude a ello. De igual manera se entiende que el participio regular de perfecto se sitúa bajo la entrada del verbo, aunque también pueda esgrimirse que se produce un cambio de clase de palabra⁵².

También plantean problemas los verbos que son coetáneamente activos y deponentes como *mereo(-r)* sobre la forma con la que deben entrar. En el L&S s.v. *mereo* a la altura del lema se repiten las formas deponentes y a lo largo de la entrada se ejemplifica con unas y otras, pero también existe una entrada *mereor* que remite a la subentrada 2 de *mereo*, exactamente donde aparece el part. *meritus*, *-a*, *-um* con carácter activo. En Gaffiot, s. v. *mereo* se consignan ambas

⁵² Y a veces se podría añadir la de especificación de significado, en este caso jurídico, como la del participio de perfecto pasivo regular de *addico* en masculino *addictus*, *-i* (e igualmente en femenino) con la acepción de 'esclavo temporal por deudas'.

formas y al final presenta un reparto de funciones⁵³. En cambio, en el OLD, donde ambas formas aparecen también *s.v. mereo* se avisa al comienzo del lema un reparto de los significados "FORMS: act. and dep. forms fairly equally distributed, but the act. usual in senses 1-2, the dep. in sense 6" (1. 'recibir dinero', 2. 'recibir la paga', 6. 'ser digno de una persona, comportarse bien, mal').

La morfología y la distribución pueden colaborar a delimitar lemas homónimos como el caso *quies, quietis*, que puede ser tanto el sustantivo fem. de la 3ª como un adjetivo de una terminación 'pacífico, tranquilo', etc. Gaffiot incluso añade un tercer *Quies* "Le Repos" [divinité]. Más claro, sin duda, resulta delimitar los nombres propios del original común del que parten; es el caso del adjetivo *quintus, -a, -um* y el propio *Quintus, -i*, y en *decimus*, y los propios *Decimus* y *Decima*.

Otros problemas derivados de la morfología y que revierten en la lematización son los siguientes:

1) los *pluralia tantum* ¿deben encabezar un lema aparte o bien figurar, en negrita p.ej., a modo de un sublema dentro del singular cuando lo tengan? Estoy pensando en *castrum /castra*, en el L&S ambos *s.v. castrum*, pero el segundo como una subentrada (en negrita), mientras que en Gaffiot y OLD hay dos lemas *castra, castrum*, etc.

2) cuando una palabra tiene dos plurales distintos, que corresponden a distintas acepciones ¿se crean dos lemas o un lema con dos subentradas? P. ej. *loci, loca*, pl. de *locus* L&S recoge *s.v.* pero en el apartado de formas se comenta su utilización; con más cuidado OLD avisa que el uso de los pl. es indistinto salvo en las acep. 23 'pasaje de un libro' y 24 'tópico, materia' que vemos que contienen usos técnicos siempre desempeñados por el pl. masculino. Gaffiot, *s.v. locus*: "*loci* m. pl. lieux isolés, particuliers, *loca* n. pl., emplacements, pays, contrée, région [mais parfois emploi indistinct]".

3) cuando un significante léxico dispone de dos géneros con distinto significado ¿creamos dos lemas o uno? Piénsese en *dies* y sus significados lo suficientemente distantes: p. ej. en el OLD tras un apartado de ortografía aparece otro especificando los casos de uso del género femenino⁵⁴. En el L&S las cosas están menos delimitadas e indica que *dies* aparece en femenino a veces en singular y especialmente en la acepción I.B.1. "*a set day, appointed time, term in*

⁵³ "Repartition majoritarie *mereor, merui*, mais anciennement c'est *mereo meritis sum; mereor* a plutôt le sens de mériter: *bene meritis, mereo* celui de gagner: *meritis, acquis*". Toda esta indicación sólo aparece en la edición del 2000.

⁵⁴ "GENDER: fem. frequently or usually in senses 1b (as a deity), 5 (a specific day, b. the day of a letter. c. various formulas used in dating), 7 (day appointed for business, payment, etc.), 10 (The lapse or passing of time), occasionally elsewhere".

the widest sense of the word". Gaffiot⁵⁵ es el más escueto y sólo anuncia que en sing. puede ser m. o f. pero en pl. sólo m., pero además crea un lema aparte para *Dies* personificado, lo que ninguno de los otros dos lo hace.

4) como un problema más propiamente morfosintáctico podemos tratar la cuestión de las formas de una conjugación lexicalizada, es decir, con un significado de difícil inclusión entre las acepciones del paradigma. El caso más claro, nos parece, puede ser el de *refert* con una entrada totalmente distinta de *refero*, donde se explica que su ortografía puede variar, junto o separado el abl. *re*, y las construcciones peculiares de esta forma: así lo mantienen tanto L&S como OLD, y Gaffiot.

En cambio la forma *interest* en los tres es citada en su lugar alfabético pero para remitir a *intersum*. Pero, allí los tres explicitan en la subentrada correspondiente sus construcciones posibles: en concreto el OLD lo que hace es indicar dentro de *intersum* que las acepciones 6-9 del verbo llevan una construcción para la persona o cosa interesada en gen., abl. fem. sing. o pronombre posesivo (*mea, tua*, análogamente a *refert*.) Y Gaffiot por su parte también le dedica las acepciones 5 y 6 a las que acompaña con [impers.] de manera que quedan separadas de las otras.

Concluimos la revisión de algunos problemas morfológicos que son competencia del diccionario y así finalizamos esta exposición en la que hemos intentado explicar cómo todos los niveles de reflexión lingüística están presentes a lo largo de toda la obra lexicográfica, desde una visión de la semántica que delimita su significado sintagmáticamente —y que sería imposible comprender sin una organización sintáctica previa de la lengua—, hasta todos los planteamientos que hemos visto que están presentes en la introducción del diccionario —y a los que hemos aludido— como la ortografía, la morfología, la historia de la lengua y la etimología e incluso la sociolingüística y la historia de la literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Adrados, F.R. (1975), *Estudios de Semántica y Sintaxis*, Planeta, Barcelona: especialmente los caps "Subclases de palabras, campos semánticos y acepciones", 177-196; "Rasgos semánticos, rasgos gramaticales y rasgos sintácticos": 197-208.
- Adrados, F.R.- Gangutia, E. - López Facal, J.- Serrano C. (1977), *Introducción a*

⁵⁵En cambio, el propio Gaffiot ha creado un lema *caelus*, *-i*, para posiblemente recoger los casos de este término usados en masculino y sus dos significados: 'cielo', 'divinidad llamada Cielo', lo que para L&S es una acepción del lat. ecles.

la lexicografía griega, Madrid, CSIC.

- Adrados, F.R.. (1988), *Nuevos estudios de lingüística general y de teoría literaria*, Barcelona, Ariel.
- Ahumada, I. (1989), *Aspectos de lexicografía teórica*, Granada, Universidad.
- Ahumada, I. (1990), "Acerca de la información gramatical en los diccionarios escolares", en F. Garrudo-J. Comesaña, edd, *Actas del VII Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Sevilla, AESLA, 1990: 53-59.
- Alvar Ezquerro, A. (1986), "Estado actual de la lexicografía latina", en *Minerva restituta. 9 Lecciones de Filología clásica*, Univ. de Alcalá de Henares: 205-223.
- Alvar Ezquerro, M. (1986-87), "El tratamiento de la etimología en los diccionarios latinos generales", *CFC* 20: 21-30.
- Andrés Sanz, A. et alii. (1995), "Una posible tipología de los usos figurados del léxico agrícola en latín cristiano", *Voces* vol. 6: 81-106.
- Biville, F. (1998), "Le statut linguistique des noms propres en latin. Approche formelle", en García Hernández, B. (ed.), *Estudios de lingüística latina. Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina*, Madrid, Ediciones Clásicas, vol. 2: 825-839.
- Bosque, I. (1982), "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", *Verba* 9: 105-123.
- Casas Gómez, M. (1991), "Panorama actual de la semántica en filología latina española contemporánea", *Excerpta Philologica Antonio Holgado Redondo Sacra* 1, Cádiz: 113-153.
- Codoñer C. et al. (2000), "Mesa redonda sobre el Diccionario Latino-Español" en *Actas del encuentro internacional sobre léxico latino (Salamanca, nov. 1999)* = *Voces* 8-9 (1997-1998), 33-56.
- Coseriu, E. (1977), *Principios de semántica estructural* Madrid, Gredos.
- Coseriu, E. (1990), "Semántica estructural y semántica cognitiva", en AA. VV., *Homenaje al profesor Francisco Marsá. Jornadas de Filología*. Universidad de Barcelona: 239-284.
- Cupaiuolo, F. (1995), *Bibliografía della lingua latina (1949-1991)*. Nápoles, Loffredo.
- Devito, A. (1995), "Developing an Electronic *Thesaurus Linguae Latinae*", = HTML document at <http://www.cs.usask.ca/grads/devito/e-TLL>.
- Ernout, A. (1971), "Deux dictionnaires latins", *RPh* 45: 298-303 (sobre el ThLL y el OLD).
- Flobert, P. (1983), "Un dictionnaire tout neuf", *RPh* 57: 293-295 (sobre el OLD).
- Forgas, E. ed (1996), *Léxico y Dictionarios*. Tarragona, Departament de Filologies Romaniques, Universitat Rovira i Virgili.
- Fruyt, M. (1989a), "Métaphore, métonymie et synecdoque dans le lexique latin",

Glotta 67: 106-122.

- Fruyt, M. (1989b), "Le rôle de la métaphore et de la métonymie en latin: style, lexicque, grammaire", *REL* 67: 236-257.
- Fruyt, M. (1990), "La formation des mots par agglutination", *BSL* 85,1: 173-209.
- Fruyt, M. (1991), "Complex lexical units in Latin" en Coleman, R. (ed.) (1991), *New Studies in Latin Linguistics: Proceedings of the Fourth International Colloquium on Latin Linguistics*, (Cambridge, 1987). Amsterdam, Benjamins: 75-91.
- Fruyt, M. (2000), "Les frontières du lexique" en *Actas del encuentro internacional sobre léxico latino (Salamanca, nov. 1999)* = *Voces* 8-9 (1997-1998): 265-292.
- Fruyt, M. (2001?), "Reflexions sur la notion de mot en latin: les verbes du type *caefacio*" en Actes du 10eme colloque international de Linguistique latine, ed. Cl. Moussy, Paris (avril 1991), Peeters, en prensa.
- Fugier, H. (1994), "Le verbe latin 'incorpore'-t-il ses compléments?" en Herman, J. (ed.) (1994), *Linguistic Studies on Latin, Selected Papers from 6th International Colloquium on Latin Linguistics (Budapest, 23-27, 3, 1991)*. Amsterdam, Benjamins: 75-90.
- Geckeler, H. (1976), *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, trad. M. Martínez Hernández, Madrid, Gredos.
- Haensch, G. - Wolf, L. - Ettinger, S. - Werner, R. (1982), *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- Haiman, J. (1980), "Dictionaries and encyclopaedias", *Lingua* 50: 329-357.
- Hartmann, R.R.K. (ed.) (1983), *Lexicography: Principles and Practice*, Londres.
- Hausman, F.J. et alii (1989-91), *Wörterbücher, Dictionnaires, Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicography*. 3 vols. Berlín-N.York, W. de Gruyter.
- Heerdeggen, F. (1910), "Lateinische Lexicographie" en Stolz-Schmalz, *Lateinische Grammatik*, Múnich, Beck, 1910⁴: 687-718.
- Ilson, R.F. (ed.) (1986), *Lexicography*, Oxford, U.P.
- Kleiber, G. (1990), *La semantique du prototype. Catégories et sens lexical*. Paris, PUF.
- Lyons, J. (1980), *Semántica*, Barcelona, Teide (trad. esp. de R. Cerdà del original inglés de 1977).
- Magallón, A.-I. (1996), *La tradición gramatical de 'differentia' y 'etymologia' hasta Isidoro de Sevilla*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Martín Iglesias, J. C. (2001), "A propósito de la nueva edición del diccionario F. Gaffiot, *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin-Français. Nouvelle édition revue et augmentée sous la direction de Pierre Flobert*, Paris, Hachette-Livre, 2000", *Voces* 10 (1999), en prensa.

- Moreno Hernández, A. (1992), "El *Thesaurus Linguae Latinae*", *Tempus* 2: 138-142.
- Moussy, C. (1989), "Les métaphores lexicalisées et l'analyse sémique", *Cahiers de l'Institut de linguistique de Louvain* 15, 1-4: 309-320.
- Reicheler-Béguelin, M.J. (1992), "Categorisation linguistique intuitive et prototypique", *Lalies* 10: 205-212.
- Rey-Debove, J. (1967), "La définition lexicographique; bases d' une typologie formelle", *TraLiLi* 5: 141-159.
- Rosén, Hannah (1981), *Studies in the Syntax of the Verbal Noun in Early Latin*. Múnich, Fink.
- Seco, M. (1978), "Problemas formales de la definición lexicográfica", *Estudios ofrecidos a E. Alarcos*, Oviedo, vol. 2: 217-239.
- Svensèn, B. (1993), *Practical Lexicography*. Oxford, U.P.
- Touratier, CH. (1994), *Syntaxe Latine*. Lovaina, Peeters.
- Trujillo, R. (1990), "Semántica y gramática: sobre la capacidad sintáctica del diccionario", en M^a A. Álvarez Martínez, ed., *Actas del Congreso de la S.E.L. en su XX Aniversario*, Madrid, Gredos, vol. 1: 112-130.
- Weinreich, U. (1975), "Lexicography definition in descriptive semantics", en Householder, F.W.-Saporta, S., *Problems in Lexicography*, Bloomington: 25-44.
- Wierzbicka, A. (1985), *Lexicography and Conceptual Analysis*, Ann Arbor.